

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Centro del día 10 de diciembre de 2015

1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de asistentes y sus firmas correspondientes.

2. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los Proyectos de Acta de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informe de los Sres. Vicedecanos.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud de Año de Gracia presentada por el estudiante D. Antonio Javier Naranjo Ortiz.
6. Comunicación a la Junta de Centro por parte del Sr. Decano de reestructuración parcial de las competencias en el Equipo Decanal.
7. Ruegos y preguntas.

3. Circunstancias del lugar:

Aula 103 de la Facultad de Filología.

4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: día diez de diciembre de dos mil quince, a las 10,40 horas, en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión: día diez de diciembre dos mil quince, a las 13,50 horas.

5. Incidencias producidas:

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura a la lista de los Sres. miembros de la Junta de Centro que han excusado su ausencia:

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Los Sres. Ingrid Bejarano Escanilla, María Caballero Wangüemert, Mercedes Comellas Aguirrezábal, Emma Falque Rey, Rosario Guillén Sutil, Rafael López-Campos Bodineau, Fernando Magallanes Latas, Eva Parra Membrives, Rafael Valencia Rodríguez, Roberto Cuadros Muñoz, Juan-Fadrique Fernández Martínez, Tamara Infante Gallardo, Magdalena Fernández Arroyo y Agustín Morro Rodríguez excusan su inasistencia a la presente sesión.

6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados

6.1. Aprobación, si procede, de los Proyectos de Acta de las sesiones anteriores.

Se someten a aprobación los Proyectos de Acta de las sesión ordinaria de 24/6/2015 y de la sesión extraordinaria de 23/9/2015.

El Sr. Secretario informa de que no se han recibido objeciones a los Proyectos de Acta de las sesiones antedichas en los términos previstos en el art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad. En virtud del art. 45 de dicho reglamento, estos son sometidos a aprobación de los presentes como primer punto del Orden del Día.

El Sr. Decano somete los proyectos a aprobación. La propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes.

6.2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. Cambio en la dirección del Departamento de Filología Griega Latina. El Sr. Decano informa del próximo nombramiento de la Dra. Emilia Ruiz Yamuza como nueva directora de este Departamento, y la felicita por su reciente elección. Por otra parte agradece a la directora saliente, la Dra. Emma Falque, su dedicación y los servicios prestados.
2. Renovación de los cargos de gestión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. El Sr. Decano informa de la reciente renuncia presentada por el Dr. Manuel Carrera Díaz como Presidente de la Comisión, y le expresa su agradecimiento por su entrega y dedicación y por la difícil labor asumida en los momentos iniciales de andadura del Programa. También comunica la reciente dimisión de la Secretaria de la Comisión, la Dra. Adelaida Porras Medrano, a

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

quien agradece muy sinceramente su entrega generosa a esta difícil tarea en las circunstancias de falta de apoyo administrativo a la Comisión del lado del Vicerrectorado de Posgrado.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Carrera Díaz, quien agradece las palabras y la confianza del Decano, entiende que es momento oportuno para la renuncia una vez transcurridos los dos años de vigencia de los cargos que establece la Memoria de Verificación, desea a la Comisión una labor grata y que se mantenga su buen funcionamiento y se lamenta de la falta de apoyo administrativo que presta la Universidad al Programa.

El Sr. Decano explica, por último, que en el período de interinidad que se abra para la Comisión, el Sr. Vicedecano asumirá la coordinación de forma provisional en tanto la Comisión nombra al/ a la nuevo/a Presidente y al/a la nuevo/a Secretario/a.

3. Baja en el Personal de Administración y Servicios. El Sr. Decano lamenta la baja médica de D^a Magdalena Fernández Arroyo. Dado que la estimación de la duración de la baja es indefinida se ha nombrado como Administrador de forma accidental, como ya ha detallado el Sr. Secretario, a D. Miguel Hurtado García. Se ha establecido un sistema de correlación de sustituciones en el resto de los cargos que esta designación ha dejado vacante. D^a Milagros Martín Mateos ha sido designada de forma accidental, en este sentido, Responsable de la administración de Secretaría. El Sr. Decano agradece la disponibilidad de las personas afectadas por estas decisiones en un momento en el que está próximo el cierre económico.
4. Prerrogativa de reconocimiento de lengua B1. El Sr. Decano informa de que este reconocimiento es fruto de un acuerdo interrectoral de las Universidades Andaluzas. Un caso incidental de denegación de este reconocimiento en la Universidad de Granada a una alumna de nuestra Facultad hizo necesaria la intervención del Decano a favor del reconocimiento de su nivel para su admisión en unos estudios de Máster de aquella Universidad. Gracias a los contactos técnicos establecidos con los Vicerrectores implicados y con la mediación del Rector, a la estudiante le fue reconocido el nivel de lengua y pudo matricularse en estudios de Máster. El Sr. Decano invita, en consecuencia, a poner el celo necesario para que se informe a los estudiantes de sus derechos de manera escrupulosa y que no se vieran informaciones que pueden perjudicarles en su desempeño académico, al tiempo que estudia solicitar al Rector que reúna a la Comisión de Política Lingüística para tratar esta incidencia.
5. III Día de la Facultad. El Sr. Decano informa de que tras las dos ediciones anteriores de estas celebraciones que homenajean a la Fa-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

cultad de Filología, dedicados en las ocasiones anteriores a los estudios hispánicos e ingleses, en esta ocasión se rendirá homenaje a los estudios franceses. El acto tendrá lugar el miércoles, 17 de enero de 2016 y se cursará la invitación correspondiente al Consulado de Francia después de contactar con el Departamento de Filología Francesa. El acto incluirá conferencias, menciones a doctorandos, premios a los mejores expedientes, reconocimientos a antiguos miembros de la comunidad, actividades de alumnos y, como novedad de esta edición un homenaje a los cinco Decanos precedentes. El Sr. Decano invita a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Filología a participar en el acto.

6. Proceso electoral para el nombramiento de nuevo Rector. El Sr. Decano informa de que los candidatos a las elecciones a Rector han tenido ocasión de presentar sus programas de gobierno ante el Claustro de Universidad en dos ocasiones. En ambas ocasiones el Sr. Decano dirigió preguntas a los candidatos en el buen interés de nuestra Facultad. Expone que en el día de ayer, 9/12, los candidatos debatieron públicamente sobre sus programas, y que el Dr. Miguel Ángel Castro, uno de los candidatos, anunció recientemente su visita a nuestro Centro para presentar su programa.
7. Cursos de Otoño. El Sr. Decano hace un balance del funcionamiento de los Cursos de Otoño en su nuevo formato como parte de la oferta de cursos del CFP. Informa de que en su nueva configuración los cursos no reciben ayuda, no se exige pago por la matrícula, se celebra en el Aula de Grados. Este año los cursos contaron con la presencia de Luis Pastor quien dio un recital sobre poesía del exilio con una programación de conferencias rica y variada dedicadas a la literatura del exilio.

El Sr. Decano cede la palabra al Dr. Emilio González Ferrín quien subraya que la gestión de los cursos ha implicado un proceso creativo en el que se ha contado con mayor independencia económica, la asistencia de alumnos vocacionales con una respuesta muy positiva por parte de los conferenciantes, y un ambiente de participación muy destacable.

8. Cursos con Universidades Concertadas. El Sr. Decano recuerda la intención del Rectorado, desde 2014, en recentralizar la gestión de los cursos. El 23/7/15 se firmó un acuerdo entre el Rectorado y la Facultad en el que se estableció el control de los cursos por parte de la Facultad salvo la gestión económica, controlada por la Gerencia. En virtud del acuerdo, las Facultades recaudan y remiten los fondos al CFP, quien detrae el 10% de los ingresos como aportación a la Universidad para gastos de gestión y para compensar la cuota de

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

asignaturas regladas que cursan los estudiantes de Universidades americanas. El resto se reintegra a lo Centros de forma proporcional en la cuenta orgánica de gestión (capítulos II y IV).

9. Modificación de los Grados (Mención de Italiano). El Sr. Decano informa de que el plan que incluía las modificaciones propuestas por nuestra Junta de Centro fue aprobado definitivamente en el pasado mes de octubre por la Universidad de Sevilla, y que solo resta la aprobación de las correspondientes Memorias de Verificación por la Junta de Andalucía.

6.4. Informe del Sr. Secretario.

El Sr. Secretario toma la palabra para informar de los siguientes puntos:

1. Celebración de sesiones de la Comisión Permanente desde la celebración de la última sesión ordinaria de la Junta de Centro.

Desde el día 23/6/2015, fecha de la celebración de la última sesión ordinaria de Junta de Centro, se ha convocado en dos ocasiones, tras anuncio público, a la Comisión Permanente. La primera sesión tuvo lugar el día 15/7/15 y trató como punto único la propuesta de Curso de Otoño para el año 2015/16. La propuesta fue aprobada por asentimiento común.

La segunda sesión se celebró el día 10 de noviembre de 2015 y sometió a aprobación la solicitud de una plaza de Catedrático para promoción docente mediante concurso adscrita al Área de conocimiento de Lengua Española a petición del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura; también propuso la aprobación de la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor para promoción docente mediante concurso adscrita al Área de Conocimiento de Filología Francesa, a petición del Departamento de Filología Francesa; así como la renovación de los convenios de Doble Titulación Internacional con la Universidad de Islandia; y la aprobación de un convenio de Doble Titulación Internacional con la Universidad de Como. Todas las propuestas fueron aprobadas por asentimiento de los presentes.

2. Cambios en el organigrama de Secretaría con motivo de la baja por enfermedad de D^a Magdalena Fernández Arroyo desde comienzos de agosto de 2015.

Como ya anticipó en su informe el Sr. Decano, la baja de D^a Magdalena Fernández motivó en su momento la consulta a la subdirección de Recursos Humanos sobre el procedimiento de sustitución en el mes de septiembre, en concreto sobre la pertinencia del nombramiento de personal en Comisión de

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Servicios durante el tiempo de duración de la misma. D. Santiago Melcón, Subdirector del Servicio de Recursos Humanos, sugirió en su momento que el Responsable de Secretaría ocupara preferentemente la plaza objeto de sustitución de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del PAS.

En consecuencia, el puesto fue ofrecido a D. Miguel Hurtado, Responsable de Secretaría en aquel momento, quien aceptó asumir la Comisión de Servicios durante el tiempo de duración de la baja.

Posteriormente fue entrevistado el personal de Secretaría afectado por la situación, en orden de rango y antigüedad, para conocer su disponibilidad para ocupar los puestos que irían quedando vacantes en el orden de la secuencia lógica de las nuevas designaciones. Así, consecuentemente, D^a Milagros Martín Mateos se ocupó, desde ese momento, de la Responsabilidad de la Secretaría; y D^a María José Catalán Pérez ocupó el puesto de Gestora de Centro, ambas en Comisión de Servicios. El puesto de Gestora de Centro que quedaba vacante en la cadena de designaciones fue ocupado por D^a Carmen Muñoz, funcionaria interina en puesto base.

En otro orden de cosas, inminentemente será convocada a concurso la plaza de gestión que quedó vacante tras la marcha de D. Juan Antonio González en el año 2013. La plaza aparecerá convocada con el nuevo perfil de “Gestor en Relaciones Internacionales y Prácticas” y exigirá el conocimiento de un segundo idioma (inglés).

El puesto es ocupado provisionalmente por D. Agustín Morro Rodríguez, mientras que la vacante que deja ha sido amortizada por la creación de un puesto singularizado con conocimiento de segundo idioma de la UE (B1). Esta vacante es ocupada provisionalmente por D^a Ana Galindo.

3. Tablón Virtual.

En estos días pasados se ha puesto en funcionamiento el nuevo Tablón Virtual de la Facultad de Filología. El servicio, que estará próximamente enlazado en la página web de nuestra Facultad y que es provisto por la Universidad de Sevilla, consiste en una plataforma abierta y virtual de descarga de archivos que reproducirá la misma información publicada en los tabloneros físicos de la Secretaría de la Facultad (convocatorias, resoluciones, calendarios, horarios, etc.)

El tablón ofrece su información en archivos descargables en formato “pdf” en el orden cronológico de su publicación. La información publicada también aparece clasificada por materias siguiendo los mismos criterios de organización que los tabloneros físicos de la Facultad. El documento publicado registrará su fecha de publicación.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

El usuario del tablón podrá ser informado automáticamente de cualquier novedad gracias al servicio de alimentación RSS que incorpora.

4. Servicio de Cita Previa.

El SIC de la Universidad de Sevilla proveerá a la Facultad de Filología el servicio de cita previa. El servicio permitirá a cualquier usuario y desde cualquier punto de acceso la reserva de una cita dentro del horario de atención en ventanilla sobre cualquiera de los servicios ofrecidos en un catálogo.

El servicio permitirá racionalizar el flujo de la demanda e implementar eficiencia de tiempo y esfuerzo a la provisión del servicio por el personal de Secretaría.

De otra parte, será posible conocer, entre otra información de interés, el detalle estadístico de la demanda de los servicios más demandados en los distintos períodos del año y el reparto de las cargas en el personal.

El servicio tendrá un coste de 450 € de mantenimiento anual y un coste de instalación de 550 €.

6.4. Informe de los Sres. Vicedecanos.

El Sr. Decano cede la palabra, en primer término, al Sr. Candau Morón, Vicedecano de Investigación, Extensión Universitaria y Planes de Estudio. El Sr. Vicedecano dedica su informe a la situación del Programa de Doctorado en su tercer año desde su puesta en funcionamiento.

Respecto a los datos de matriculación, el Sr. Vicedecano informa de que se siguen cubriendo todas las plazas ofertadas: 27 en 2013/14; 35 en 2014/15; 46 en 2015/16. Las actividades de Doctorado se han venido celebrando tanto en los cursos anteriores como en el presente de manera regular. La evaluación anual de los doctorandos se ha realizado de manera también regular.

De acuerdo con el Vicedecano, el Programa marcha solo aparentemente bien porque su curso tropieza con una serie de dificultades. Procede a informar sobre estas dificultades para invitar a una reflexión común:

1. Puesta en marcha del Programa. En opinión del Sr. Vicedecano, la primera dificultad es de carácter muy general y consiste en la dificultad ocasionada por la puesta en marcha por primera vez de un mecanismo –nuestro programa- que exige cuidado y que administrativamente es complejo. La Comisión ha tenido que recorrer caminos administrativos inesperados hasta el momento, ha tenido que idear protocolos de actuación y que resolver situaciones no previstas por la normativa, y se ha enfrentado a la tarea de in-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

terpretar y aplicar una normativa compleja. Son muchas las cuestiones nuevas que ha debido manejar la Comisión: organización y reglamentación de las actividades formativas, aplicación de baremos, confección en otros casos de baremos y sistemas de calificación de los alumnos, problemas relacionados con la asignación de tutores y directores, resolución de recursos diversos, nombramiento de comisiones. Destaca que frecuentemente la elaboración de un sistema o la determinación de los criterios de actuación no ha sido fácil. Entiende que actualmente existe ya un rodaje y que muchos de los problemas derivados de la puesta en marcha del Programa se pueden abordar con un grado mayor de experiencia y eficacia, pero el camino, el proceso hasta adquirir esa experiencia e idear esos protocolos ha producido disfunciones, errores y situaciones no deseadas.

2. Insuficiencia de apoyo administrativo. Una dificultad ya más concreta ha representado la falta de apoyo administrativo. El Sr. Vicedecano informa de que en el diseño del Programa por parte de las autoridades competentes no se había previsto qué personal iba a ocuparse de las tareas administrativas cuando el Secretariado de Doctorado lo puso en funcionamiento. Entiende que, teóricamente debía ser el mismo Secretariado quien se ocupara de dichas tareas, puesto que es allí donde los estudiantes deben efectuar la matrícula y de allí emanan las normas de funcionamiento práctico del Programa (por ejemplo, el Calendario o la normativa específica de contratación). De hecho, el Secretariado ha ofrecido un apoyo administrativo muy escaso. Por ejemplo, la matriculación: el calendario, la normativa específica las da el Secretariado, pero la subsanación de documentos, la comunicación con los alumnos y cualquier problema relacionado con el mecanismo de matriculación ha corrido a cargo de la Comisión.

Concluye que todo ello junto a las deficiencias resultantes de una mala planificación ha desembocado en la creación de situaciones caóticas: mezcla de los procesos de subsanación y evaluación; total descontrol de los plazos administrativos; incumplimientos forzosos de las normas legales, etc.

Informa de que, no obstante, también en este apartado la situación está mejorando: actualmente hay conciencia de que el Doctorado es una actividad equiparable al Grado o a los Másteres, y de que debe haber una cobertura administrativa. En consecuencia se están produciendo conversaciones entre el personal del Secretariado y de la Secretaría de nuestra Facultad. El resultado será la dotación del personal que el Programa de Doctorado necesita de manera urgente e imprescindible para seguir funcionando.

Tras un breve turno de intervenciones, en el que se solicita una sesión informativa sobre detalles del Programa, el Sr. Decano cede la palabra a la Dra. Trapassi, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Política Lingüística. La Sra. Vicedecana informa brevemente de que ya está abierta la nueva

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

convocatoria de movilidad internacional, la cual incluye como novedad la posibilidad de movilidad para los cursos de Máster y para los Cursos de Doctorado con la inclusión de nuevos destinos. También informa de la suscripción de nuevos convenios de Dobles Titulaciones Internacionales, como el acuerdo con la Universidad de cómo, que está pendiente de la firma del Rector.

También comunica que habrá cambios en el Convenio con Islandia y que se suscribirán cuatro convenios más: con la Universidad Tor Vergata (MELLIC y Grado en Filología Hispánica – Mención de italiano); con la Universidad de Bremen (Lengua y Literatura Alemana/Filología Hispánica); y con la Universidad La Sapienza (Grado en Filología Clásica).

Informa, por último, de que el Rectorado convocará Ayudas de Movilidad para el establecimiento de nuevos convenios, e invita a que estas se soliciten para la búsqueda de nuevos acuerdos.

Tras un breve turno de intervenciones, en el que la Vicedecana aclara detalles de su exposición, el Sr. Decano cede la palabra a la Dra. Fernández Díaz, Vicedecana de Estudiantes y Prácticas.

La Sra. Vicedecana hace una amplia exposición sobre el resultado de las Prácticas que tuvieron lugar en nuestra Facultad con motivo de la finalización, el pasado 30/9, de la convocatoria correspondiente al curso pasado. Toda la información presentada aparece recogida en el Anexo I. En él se recoge el número total de alumnos matriculados, el número de plazas ofertadas y asignadas por el Centro en las cuatro convocatorias anuales, el número total de alumnos promotores y de prácticas curriculares y de convalidaciones, y su distribución de acuerdo con los distintos Grados. También se informa sobre el número y la calidad de las entidades colaboradoras por sectores de desenvolvimiento; las actuaciones llevadas a cabo; y, por último, las novedades concernientes a las Prácticas en el presente curso, entre las que destaca la concesión del III Premio de Compromiso Empresarial con los Estudiantes en Prácticas Externas del SPEE otorgado a la empresa Academia Ciencias, a propuesta de nuestro centro.

Tras un breve turno de palabra, en el cual se ofrecen aclaraciones sobre datos y pormenores de la información presentada y se destaca el trabajo realizado, el Sr. Decano cede la palabra a la Dra. Osuna Cabezas, Vicedecana de Ordenación Académica, para que dé cuenta de las últimas actuaciones que se han realizado en el ámbito de sus competencias. Su informe se refiere a las siguientes líneas de actuación:

1. Acreditación de Títulos de Grado y Máster. Durante el curso académico pasado se procedió a realizar los trámites oportunos para la renovación de la acreditación de nuestros 6 títulos de Grado más el del Máster MASELE.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

A principios de septiembre se recibieron los informes definitivos de la Agencia Andaluza del Conocimiento y todos nuestros títulos recibieron la máxima calificación posible.

La Sra. Vicedecana quiere hacer constar el agradecimiento de todo el Equipo Decanal y expresar su gratitud personal a los miembros de todas las Comisiones de Calidad de estos títulos y a quienes participaron en las distintas audiencias con la Comisión Evaluadora.

2. Renovación de títulos de Máster. Durante el presente curso académico es preciso proceder a la renovación de la acreditación de otros dos títulos: el Máster de Estudios Hispánicos Superiores y el Máster de Traducción e Interculturalidad. En estos momentos nos encontramos realizando el tercer trámite de la acreditación: la elaboración del autoinforme global. Los dos trámites ya superados han sido: en primer lugar, la adaptación de las Memorias de Verificación al formato de la plataforma informática del Ministerio de Educación (este trámite no fue necesario hacerlo el año pasado) y, en segundo lugar, la redacción de las alegaciones a las recomendaciones y observaciones realizadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento a propósito del informe de seguimiento de la convocatoria 2014/15. En este sentido, la Sra. Vicedecana pone de relieve que el Muenti ha recibido un informe muy favorable en todos los apartados y que la Comisión, en el apartado de las conclusiones, ha destacado que se trata de un Máster que se caracteriza por las buenas prácticas llevadas a cabo. Hace constar, por tanto, pues, el agradecimiento del Decano y de todo el Equipo Decanal a los coordinadores y a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de este Máster.

3. Innovación docente. En el ámbito de la innovación docente, durante el año 2015 se han organizado en colaboración con la Facultad de Geografía e Historia y a través de la Convocatoria de la Formación Específica para Centros del ICE, un total de doce cursos de formación docente. Algunos de estos cursos se han organizado para dar respuesta a necesidades señaladas por las distintas Comisiones de Calidad en sus últimos informes, como por ejemplo, la necesidad de que se impartieran cursos sobre el manejo de la plataforma Enseñanza Virtual como modo de incentivar su uso entre el profesorado de nuestra Facultad.

4. Inspección docente. El 3 de noviembre todos los Centros de la Universidad de Sevilla recibieron una carta del Servicio de Inspección Docente donde se daba a conocer el Plan de Actuación para el curso 2015-2016, que viene a ser el mismo plan de los cursos anteriores y que puede consultarse en la página web de Inspección Docente. En este sentido, la Sra. Vicedecana destaca cuatro cuestiones que deben ser tenidas especialmente en consideración:

a. La necesidad de consignar la firma en los partes de control de asistencia durante la impartición de la clase y no antes ni después de la misma.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

b. Durante este curso se va a hacer un especial control de los desdobles de grupos: esto afecta, sobre todo, a los idiomas modernos que tienen desdobles para impartir la parte práctica.

c. Algunas de las visitas a los centros se realizarán a finales de cada cuatrimestre para valorar no solo la asistencia a clase del profesorado, sino también el cumplimiento del calendario académico.

d. La necesidad de respetar el calendario establecido para cierres y firmas de actas.

El Sr. Decano cede la palabra, por último, al Dr. Isidro Pliego Sánchez en calidad de Vicedecano de Infraestructuras y Espacios. Este informa de dos conjuntos de novedades relativas a los espacios de la Facultad:

a. Datos referidos a diversas actuaciones del Vicedecanato

1. Plano actualizado de aulas. Se informa de la publicación, en los primeros días del primer cuatrimestre, de diferentes planos de situación del aulario y de las distintas dependencias del Centro.

2. Obras. Informa de las obras que han tenido lugar en las aulas 103 (mejoras y saneamiento del suelo de madera deteriorado); 114 (eliminación de dos filas de bancas fijas para desplazar el tabique del fondo y ampliar el cuarto-almacén contiguo); unión de las aulas 208 y 205 (eliminación del tabique divisorio y creación de un espacio único con una capacidad para 50 alumnos); reubicación de cinco profesores del Departamento de Literatura Española en los espacios desocupados como consecuencia de las últimas bajas y reutilización del espacio resultante para la creación del aula 218, con una capacidad de 30 estudiantes y dotada con ordenador, cañón y mesa.

3. Equipamiento y al mantenimiento de diverso material. Renovación del material informático del aula 101B (20 ordenadores); colocación de tarimas en las aulas 209, 210, 211 y 212; arreglo de la pantalla defectuosa de la marquesina de la entrada de la c/ Palos de la Frontera; sustitución del equipo de megafonía del Aula Magna, deteriorado por el uso; sustitución de equipos antiguos de aire acondicionado del Aula de Grados por otros de mejor eficiencia energética; sustitución de lámparas de proyectores, ordenadores anticuados, pantallas plegables defectuosas y adquisición de cuatro sillones de oficina para el personal del SIFF.

Igualmente se informa de la compra de cinco ordenadores de mesa, de tres proyectores (uno de alta gama para el Aula Magna), y de tres ordenadores portátiles, más el traslado de un equipo al Decanato tras su uso por el Máster de Traducción. Con estas adquisiciones se pretende crear un fondo de equipamiento para su incorporación inmediata y urgente en el aulario que lo necesite y para su la reposición del material informático deteriorado

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

cuando sea necesario.

4. Pintura. Acciones de repaso de pintura en las aulas 106, 109 y 112 y de pintura efectuados en las aulas 114, 117, 202, 203, 206, 217, 218, almacén, pasillo de Conserjería y pasillo del Decanato. Se comunica que el presupuesto de pintura fue de 13.217'52€. Aunque el Sr. Vicedecano hace un resumen del estudio comparativo del gasto por capítulos de infraestructura, propone para una sesión ulterior de la Junta el análisis detallado del gasto.

5. Renovación de la página web de la Facultad. Se informa brevemente de los avances en la propuesta de renovación de la página web de la Facultad. Se anuncia que se prevé que en los primeros meses del año próximo la página web renovada podrá ser presentada.

6. Unidad Técnica. Se informa de los planes del Vicedecanato de unificar y definir los servicios del SIFF de modo que todo quede bajo el marbete de "Unidad Técnica", para que esta dé apoyo y servicio técnico e informático a la Facultad de Filología. La nueva reestructuración surge de la necesidad de adecuar dichos servicios a las nuevas necesidades tecnológicas y a las nuevas demandas. El Sr. Vicedecano anuncia una explicación más detallada cuando las tareas de redefinición hayan concluido.

7. Protocolo de asignación de espacios. Se anuncia la creación y puesta en marcha de un nuevo protocolo para la petición y de asignación de espacios, tanto de las aulas multimedia, como de los espacios pedidos para congresos y conferencias. Dicho protocolo se encuentra en la actual web de la Facultad: http://www.siff.us.es/web/?page_id=13298.

Las razones para su creación e implementación, de acuerdo con el Sr. Vicedecano, son tres:

- La justificación de la vinculación del uso de estos espacios con la Facultad de Filología.
- La definición de la aplicación de los cánones de la Gerencia.
- La planificación del uso de los espacios para que no colida con la planificación de la docencia y del período de exámenes.

8. Ascensor. Se informa del estado de instalación del nuevo ascensor, que, según informaciones del Vicerrectorado de Infraestructuras, sigue pendiente del permiso de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, aunque ya existe una empresa contratada para su instalación.

9. Traslado a los nuevos espacios. Se informa del estado de la mudanza a los nuevos espacios. Esta información no se ha modificado desde la suspensión, en su momento del traslado por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras. El Sr. Vicedecano explica las razones técnicas aducidas por el Vicerrector de Infraestructuras para posponer el traslado.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

b. Exposición de la problemática del aulario y de los espacios docentes de la Facultad

1. Personal de Secretaría. El Sr. Vicedecano llama la atención sobre la importancia que tiene preservar el trabajo del personal de Secretaría y evitar injerencias en su gestión, e insiste en que las reclamaciones (por parte de profesores y estudiantes) sobre asignación de espacio para las clases deben canalizarse a través de las vías legalmente establecidas. En estas situaciones es determinante la actuación del profesor.

En este sentido, se anuncia que en el segundo cuatrimestre la puerta lateral de Secretaría permanecerá abierta en un horario limitado, de 12 a 14 horas, para la atención al profesorado.

2. Aulario. El Sr. Vicedecano informa de que actualmente la Facultad de Filología no dispone de aulario para dotar el horario docente de todas las especialidades de Filología en el turno de mañana. Tras exponer el detalle de la problemática y ofrecer las posibles soluciones, propone iniciar una primera aproximación a un debate sobre las medidas para la mejora del uso del aulario.

También anuncia que, en adelante, en tanto se arbitra una solución definitiva tras el debate pendiente, la asignación de aulas para horarios de clase será provisional durante las primeras semanas de cada cuatrimestre; el Aula Magna ofrecerá espacio para las clases durante este período de ajuste; y se ejecutarán obras y acciones para crear nuevos espacios.

Tras un breve debate, en el que los intervinientes introducen distintas propuestas y alternativas para la solución del problema de espacio que sufre nuestra Facultad, el Sr. Decano invita a que el problema sea tratado como punto monográfico de una futura sesión de Junta de Centro.

6.5. Aprobación, si procede, de la solicitud de Año de Gracia presentada por el estudiante D. Antonio Javier Naranjo Ortiz.

El Sr. Decano, una vez comprobado que no se cumplen las condiciones previstas en el art. 37 del Reglamento para el sometimiento a aprobación del punto en el pleno, en tanto se halla presente menos de un tercio de la composición del mismo, propone que la propuesta sea tratada en una sesión de la Comisión Permanente que habrá de ser convocada próximamente al efecto.

La propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes.

6.6. Comunicación a la Junta de Centro por parte del Sr. Decano de reestructuración parcial de las competencias en el Equipo Decanal.

El Sr. Decano presenta el punto informando de que en el equipo de gobierno se introducirá una pequeña modificación en la distribución de las competencias guiada por una lógica de afinidad de tareas. En consecuencia, la competencia de Planes de Estudio se vinculará al Vicedecanato de Ordenación Académica; y la competencia de Extensión Cultural será asumida por el Sr. Decano quien compartirá con todo el Equipo Decanal el encargo de diseñar las actuaciones correspondientes.

6.7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre el turno de ruegos y preguntas cediendo la palabra a la Dra. Illanes, quien pide que en otras sesiones de carácter eminentemente informativo se reduzca la extensión de los informes y se dé cuenta de ellos por escrito.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Fdo.:
Víctor M. Borrero Zapata
Secretario

VºBº
Francisco J. González Ponce
Decano

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

ANEXO I



facultad de filología

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BALANCE
PRÁCTICAS EXTERNAS
CURSO 2014-2015



Facultad de Filología
Vicedecanato de Prácticas

203 ALUMNOS
MATRICULADOS

CUATRO
CONVOCATORIAS

280 PLAZAS
OFERTADAS POR EL
CENTRO



135 PLAZAS
ASIGNADAS POR EL
CENTRO

37 PLAZAS DE
PROMOTORES Y
EXTRACURRICULARES Y
16 CONVALIDACIONES

15 ALUMNOS SIN
CURSAR LA ASIGNATURA

Total alumnos matriculados:	203
Total plazas ofertadas en las 4 convocatorias:	280
Total plazas asignadas por la Facultad:	135
Total alumnos promotores y prácticas extracurriculares:	37
Total convalidaciones:	16
Total alumnos que no cursaron el práctico:	15
Total plazas ofertadas en las 4 convocatorias:	280
Total plazas ofertadas en 1ª convocatoria:	64
Total plazas ofertadas en 2ª convocatoria:	57
Total plazas ofertadas en 3ª convocatoria:	75
Total plazas ofertadas en 4ª convocatoria:	84

9
contrataciones
al finalizar el
periodo de
prácticas

69 entidades colaboradoras

Instituciones, organismos y fundaciones (16)

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Biblioteca de la Universidad (Fondo Antiguo)

Fundación Sevilla Acoge

Festival de Cine Europeo – ICAS – Ayto. Sevilla

Cáritas Diocesana de Sevilla

Asociación Española para los Efectos del Tratamiento del Cáncer (AEetc)

Al Tarab – Festival de Cine Africano

Ayuntamiento El Arahal

Ayuntamiento de Bollullos

Asociación Cultural de Integración Sordo-Oyente (Aciso)

Oficina de Extranjeros de la Fac. de Filología

Ayuntamiento de la Rinconada

Ayuntamiento de Puente Genil

Ayuntamiento de Paradas

Ayuntamiento de Cantillana

Ayuntamiento de Olivares

Sector Turístico (7)

Hoteles/Oficinas de turismo/Otros:

Ama Hotels

Hotel Petit Palace

Hotel Trh Alcora

Hotel Amadeus

Hotel LB Lebrija

Sociedad para el desarrollo de Carmona

SVQ de Vueltas

Sector Traducción (9)

POPLACARA Revista musical - Asociación cultural 39 escalones

Emrépolis

RGD Maquinaria

ITGEA Software Deployment

Inercia Digital

Enco Maquinaria

PGB Gestión de empresas

Surplastik S.L.

Andrades S.L.

Sector Editorial (4)

Librerías Beta

Vitela Gestión Cultural

Ediciones de la Isla de Siltolá

Editorial El Gancho

Docencia y formación

Colegios y otros (8)

Colegio Británico de Sevilla

Colegio Alemán

Colegio Pontífice Pablo VI

Colegio Internacional Alminar

Colegio Balcón de Sevilla

Colegio Bienaventurada Virgen
María (Irlandesas)

Colegio San Francisco de Paula

Consejo de Intercambios
Educativos con el Extranjero
(CIEE)

Academias (25)

Academia 1501 de Ciencias

Academia Catedral Center

Academias Ciencias

Academia Idiomas Sevilla

English Time School

Manuel López de Soria Galante

Notting Hill

Notting Hill School of English

Yes English School Alcalá

Instituto San Fernando de la Lengua Española

Aprobalia

Escuela de Idiomas Marly

Aprenred

Syntagma S.C.

Aula 10

Smile Formación (English Connection)

Aula Avanza

Forencur

English Indoors

English Connection Bormujos /Arahal/Carmona

Winchester Language School

English Language Center

Educaljarafe



facultad de filología

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BALANCE PRÁCTICAS EXTERNAS
CURSO 2015-2016



Facultad de Filología
Vicedecanato de Prácticas

Guía de Prácticas Externas
Informe seguimiento
tutores académicos

Sesión Informativa
1 de octubre de 2015

Orientación sobre la
plataforma ÍCARO

ACTUACIONES

Difusión de Información
página Web
de la Facultad

Promoción de nuevos
Convenios

NOVEDADES

I Taller de prácticas
15 de octubre de 2015

Nuevo calendario de
prácticas en 3
convocatorias

II Plan Propio de Docencia
Obtención de Ayuda a la
realización de prácticas
externas

Nuevo convenio
Junta Andalucía y centros
públicos y concertados
bilingües

**III Premio de Compromiso
Empresarial con los Estudiantes en
Prácticas Externas**
del SPEE otorgado a la empresa
Academia Ciencias, a propuesta del
centro

273 ALUMNOS
MATRICULADOS

PRIMERA CONVOCATORIA

141 PLAZAS
OFERTADAS POR EL
CENTRO



80 PLAZAS ASIGNADAS
POR EL CENTRO

27 PLAZAS DE
PROMOTORES Y
EXTRACURRICULARES Y
CONVALIDACIONES

166 ALUMNOS
PENDIENTES DE
ASIGNACIÓN

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Alumnos matriculados:	119
Piden convalidación:	0
Promotores:	10
Prácticas Extracurriculares:	1
Plazas ofertadas en 1ª conv.:	73
Plazas asignadas en 1ª conv.:	54
Alumnos pendientes de asignación:	54

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Alumnos matriculados:	75
Piden convalidación:	2
Promotores:	5
Prácticas Extracurriculares:	0
Plazas ofertadas en 1ª conv.:	25
Plazas asignadas en 1ª conv.:	10
Alumnos pendientes de asignación	58

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS

Alumnos matriculados:	20
Piden convalidación:	4
Promotores:	0
Prácticas Extracurriculares:	0
Plazas ofertadas en 1ª conv.:	9
Plazas asignadas en 1ª conv.:	6
Alumnos pendientes de asignación:	10

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Alumnos matriculados:	15
Piden convalidación:	0
Promotores:	0
Prácticas Extracurriculares:	0
Plazas ofertadas en 1ª conv.:	8
Plazas asignadas en 1ª conv.:	4
Alumnos pendientes de asignación:	11

GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

Alumnos matriculados:	18
Piden convalidación:	0
Promotores:	3
Prácticas Extracurriculares:	0
Plazas ofertadas en 1ª conv.:	7
Plazas asignadas en 1ª conv.:	3
Alumnos pendientes de asignación:	12

GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES

Alumnos matriculados:	26
Piden convalidación:	1
Promotores:	1
Prácticas Extracurriculares:	0
Plazas ofertadas en 1ª conv.:	19
Plazas asignadas en 1ª conv.:	3
Alumnos pendientes de asignación:	21

61 ENTIDADES COLABORADORAS

Sector Editorial (5)	Sector Traducción (3)
Librerías Beta	POPLACARA Revista musical - Asociación cultural 39 escalones
Editorial 7 editores	Inercia Digital
Somnus Impresión	Asociación Deportiva Gala
Searching Ideas	
Discam textiles	

Sector Turístico (9)	Instituciones, organismos y fundaciones (15)
Hoteles	Real Academia Sevillana de Buenas Letras
	Biblioteca de la Universidad (Fondo Antiguo)
Hotel Amadeus	Fundación Sevilla Acoge
NH Plaza de Armas	Festival de Cine Europeo – ICAS – Ayto. Sevilla
Hotel Rey Moro	Cáritas Diocesana de Sevilla
Hotel Casa 1800	Asociación Española para los Efectos del Tratamiento del Cáncer (AEetc)
Hotel Catalonia Giralda	Asociación Cultural de Integración Sordo-Oyente (Aciso)
Hotel Catalonia Hispalis	Oficina de extranjeros de la Facultad de Filología
Actividades Hoteleras Santa Teresa	Solidaridad Internacional Andalucía
	Ayuntamiento de Gines
Otros	Ayuntamiento de Lora del Río
Sevillamia Tours	Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Sociedad para el desarrollo de Carmona	Ayuntamiento de Cantillana
	Ayuntamiento de Alcalá del Río
	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera

Docencia y formación (29)

Colegios

Colegio Tabladilla

Colegio La Loma I

OTROS

Consejo de Intercambios
Educativos con el Extranjero
(CIEE)

The Texas Tech University

International College of Seville

Gabinete de Logopedia Rosario
Muñoz

Academias

Academias Ciencias

Academia Catedral Center

The Language Box

Academia Socrática

Big Ben School of English

Witan Centro de Formación

Luddohappy

Notting Hill School of English

Yes English School Alcalá

Academia Rubén Romero

Aprobalia

Escuela de Idiomas Marly

Academia Chareli

Academia A Centro Integral

Academia Walton Palmer

English Zone

Verbum Language Solutions

Academia Didáctica 21

Educaljarafe

English Connection Bormujos /Dos

Hermanas/Carmona

Winchester Language School